



Limitada, la revocación de mandato: Monreal

“DEBE EMPATARSE con elecciones intermedias para reducir costos”

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrarepublica.mx

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, planteó la necesidad de revisar el diseño constitucional de la revocación de mandato en México, con el objetivo de fortalecer este mecanismo de participación ciudadana y darle mayor funcionalidad dentro del sistema democrático.

En un artículo compartido en sus redes sociales, el legislador expone que la figura de revocación de mandato, incorporada al artículo 35 constitucional, representa un avance en la democracia participativa, al permitir que la ciudadanía evalúe el desempeño del titular del Ejecutivo federal. Sin embargo, advierte que su implementación actual presenta limitaciones operativas, jurídicas y políticas que deben ser corregidas.

Uno de los principales planteamientos es la posibilidad de ajustar la fecha de realización del ejercicio, a fin de que



Se busca darle mayor funcionalidad al sistema democrático, indicó. **Cuartoscuro**

EL DATO

EL ANÁLISIS advierte sobre los riesgos de politización del instrumento, especialmente si se empa con procesos electorales.

coincida con procesos electorales intermedios.

De acuerdo con el análisis, esto permitiría reducir costos, aumentar la participación ciudadana y evitar la dispersión de esfuerzos institucionales, además de darle mayor legitimidad al resultado.

El documento también señala la importancia de revisar los requisitos para solicitar la consulta, así como los umbrales de participación necesarios para que el resultado sea vinculante, al considerar que las condiciones actuales pue-

den dificultar que el mecanismo cumpla plenamente su propósito democrático.

Monreal subraya que cualquier modificación debe realizarse mediante un proceso legislativo amplio, con deliberación entre todas las fuerzas políticas, evitando decisiones precipitadas en un tema de alta relevancia institucional.

Asimismo, el análisis advierte sobre los riesgos de politización del instrumento, especialmente si se empa con procesos electorales, por lo que plantea la necesidad de establecer reglas claras que garanticen equidad en la contienda y eviten ventajas indebidas para actores políticos.

El documento se inscribe en el contexto del debate legislativo sobre la posible reforma para adelantar la revocación de mandato presidencial y hacerla coincidir con las elecciones de 2027, discusión que ha generado posturas encontradas entre las disintas fuerzas políticas. ●